ACTA DE SELECCIÓN

"Por medio de la cual se selecciona al proponente del proceso de Contratacion Directa No. FNA-VTTD-CD-135-2023"

LA SECRETARIA GENERAL DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO -FNA-

En uso de sus facultades legales, en específico, aquellas previstas en las Resoluciones 049 de 2023[1] y 045 de 2023[2] expedidas por la Presidencia del FONDO NACIONAL DEL AHORRO – FNA y

CONSIDERANDO

Que el Manual de Contratación del FNA aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 2407 de 2021, en el numeral 2.5 Versión No. 4, dispone: *"Se podrá contratar directamente teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado en los siguientes casos: (…) 2.5.2. Cuando la cuantía del contrato a celebrar no supere los TRESCIENTOS (300) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (…)".*

Que la Gerencia Servicios de TI e Infraestructura del FNA presentó justificación de la necesidad para contratar la "PRESTAR LOS SERVICIOS DE RENOVACION DE LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE VMWARE PARA EL FNA" para el cual se estableció un presupuesto oficial estimado de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($169.148.977,00), incluido IVA, demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar, soportado con el certificado de disponibilidad presupuestal número 10001914 del diez (10) de noviembre de 2023.

Que, el FONDO NACIONAL DEL AHORRO – FNA, remitió invitación a ofertar junto con los anexos y formatos del proceso del proceso FNA-VTTD-CD-135-2023 cuyo objeto es "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE RENOVACION DE LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE VMWARE PARA EL FNA**" a los siguientes proveedores:

- **CONVIEST SAS**
- **INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMATICOS SA**

Que de acuerdo con la comunicación de invitación a ofertar dentro del proceso de contratación directa FNA-VTTD-CD-135-2023, se estableció como fecha límite de recepción de ofertas y documentos técnicos y jurídicos el día cuatro (04) de diciembre de 2023 antes de las 10:00 am, a través de los correos electrónicos ymateuse@fna.gov.co y contratacionfna@fna.gov.co.

Que teniendo en cuenta lo establecido en la invitación a ofertar, se recibieron dos (2) correos electrónicos por parte de los proveedores invitados, los cuales se relacionan a continuación:

[1] "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario a un empleado público del Fondo Nacional del Ahorro".
[2] "Por medio del cual se hacen delegaciones de la ordenación del gasto y otras delegaciones en el Fondo Nacional del Ahorro y se dictan otras disposiciones".

ACTA DE SELECCIÓN

"Por medio de la cual se selecciona al proponente del proceso de Contratacion Directa No. FNA-VTTD-CD-135-2023"

NO.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA DE RECEPCIÓN	EN TIEMPO / EXTEMPORÁNEA
1	INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMATICOS SA	09:33 am 30/11/2023	EN TIEMPO
2	CONVIEST SAS	10:05 am 04/12/2023	FUERA DE TIEMPO Y SIN LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS

Que teniendo en cuenta lo anterior, y como quiera que solo una (1) oferta se presentó en el tiempo establecido en la invitación a ofertar, se procedió con la verificación de la oferta económica la cual arrojó el siguiente orden de elegibilidad:

MENOR VALOR		
ORDEN DE ELIGIBILIDAD	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA
1	INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMATICOS SA	$169.013.439,00

Que, una vez establecido el orden de elegibilidad, y conforme lo previsto en la Invitación a Ofertar, el comité evaluador procedió con la verificación de la totalidad de los requisitos habilitantes de la Oferta Mas Baja, evidenciando lo siguiente:

REQUISITOS ECONOMICOS		
OFERENTE	VALOR TOTAL PROPUESTA (INCLUIDO IVA)	DENTRO DEL PROMEDIO
INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMATICOS SA	$169.013.439,00	SI

REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS		
OFERENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS
INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMATICOS SA	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO	
OFERENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMATICOS SA	**HABILITADO**

Que, en virtud de lo expuesto, el comité evaluador recomienda aceptar la oferta del oferente **INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMATICOS S.A** teniendo en cuenta que su propuesta se encuentra dentro del presupuesto establecido por la entidad y cumple con los criterios jurídicos, técnicos y económicos.

En virtud de lo anterior, se deja constancia que la documentación, al igual que los soportes del proceso como el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y económicos, fueron verificados por los evaluadores en el marco de su designación y serán publicados en la Plataforma Transaccional del Secop II, bajo la referencia **FNA-VTTD-CD-135-2023.**

ACTA DE SELECCIÓN

"Por medio de la cual se selecciona al proponente del proceso de Contratacion Directa No. FNA-VTTD-CD-135-2023"

Que teniendo en cuenta lo anterior, se decide:

PRIMERO: SELECCIONAR a la empresa **INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMATICOS S.A** identificada con **NIT 816001431-6**, representada legalmente por **JULIAN ALBERTO CLAVIJO GONZALEZ,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 76.319.576, para ejecutar el contrato cuyo objeto es: "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE RENOVACION DE LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE VMWARE PARA EL FNA*", quien presentó oferta por valor de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 169.013.439,00)**, incluido IVA, demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

SEGUNDO: Que el valor del contrato se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por la Gerente de Presupuesto del Fondo Nacional del Ahorro, señalado a continuación:

No. CDP	Fecha CDP	Posición Presupuestaria	Centro Gestor	Proyecto	Monto
10001914	10/11/2023	2.1.2.1.10.02.04	F0503000	OPERATIVO	$ 169.148.977,00

TERCERO: Publicar la presente Acta de Selección del Proceso de Selección del proceso el **FNA-VTTD-CD-135-2023** en la plataforma SECOP II.

CUARTO: La decisión tomada a través de la presente acta se entiende comunicada a los interesados con el envío del correo electrónico y su publicación en la plataforma SECOP II.

BURGOS BELTRAN SANDRA MILENA

Firmado digitalmente por BURGOS BELTRAN SANDRA MILENA

SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN
Secretaria General

Proyectó	Yessica Lorena Mateus Escobar - Profesional Jurídico – Gerencia de Contratación	
Revisó	Pablo Andres Jiménez Ocampo - Gerente Contratación	
Revisó	Miguel Leonardo Fernandez Torres - Profesional Sr Experto – Secretaría General	